COMPETICIONES

# La Lnfs repartirá 1,3 millones entre los clubes por derechos audiovisuales en 2020-2021

Los clubes de la asaociación de fútbol sala recibirá esta cantidad, aportada por LaLigaSportsTV, la OTT de LaLiga, que se adjudicó los derechos audiovisuales de los clubes hasta 2023.

Palco23
7 jul 2020 - 16:47




El reparto audiovisual de la Liga Nacional de Fútbol Sala (Lnfs) entre sus clubes asociados será de 1,34 millones de euros en 2020-2021. Así lo ha anunciado la asociación de clubes de fútbol sala, reunida en asamblea, y en la que se ha aprobado por unanimidad la reforma parcial de los estatutos, el reparto económico por la venta de los derechos audiovisuales y el presupuesto para la próxima campaña.

Los 1,34 millones se repartirán entre los clubes miembros de la Lnfs, es decir, todos aquellos que no hayan abandonado el organismo después de que la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) asumiera la gestión de la competición. Entre los clubes que han dejado de formar parte de la Lnfs están Inter Movistar, Pescados Rubén Burela FS,



https://www.palco23.com/competiciones/la-lnfs-repartira-13-millones-entre-los-clubes-por-derechos-audiovisuales-en-2020-2021

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Jaén Paraíso Interior y el Servigroup Peñíscola, por lo que a partir de la próxima temporada no recibirán la parte correspondiente de este reparto económico de los derechos audiovisuales. Sí que recibirán el reparto de la temporada 2019-2020.

La OTT de LaLiga se adjudicó hace una temporada los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol sala hasta 2022-2023. Como parte de este acuerdo, la asociación anunció que el reparto económico alcanzaría una cifra récord en 2019-2020, al alcanzar los 700.000 euros gracias a la firma del contrato de televisión con LaLigaSportsTV. Fuentes de la asociación admiten que este importe ha caído por la finalización anticipada de la competición y la organización de un *play-off* exprés debido al coronavirus.

> **La asociación de clubes de fútbol sala ha recalcado que el acuerdo audiovisual con LaLigaSportsTV está en vigor hasta 2023**

Durante el encuentro también estuvo presente Sara Salvador, abogada del departamento Legal de LaLiga, que aseguró a los equipos asociados a la Lnfs que "la titularidad de los derechos audiovisuales es de los clubes" y que "no ha habido ningún cambio jurídico tras el Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril". En palabras de la abogada, "hay un contrato firmado hasta 2023 y se estudiará cualquier tipo de acción legal ante la posible ruptura del contrato", ha explicado, en referencia a la posibilidad de que la Rfef desee vender los derechos la competición por su cuenta.

Durante la asamblea también se ha presentado el cierre de cuentas de la temporada 2019-2020, con un superávit de 240.000 euros pese a la situación provocada por el Covid-19. Asimismo, también se ha aprobado por unanimidad el presupuesto de la próxima campaña y los clubes asociados han mostrado su desacuerdo con el calendario elaborado por la Rfef para 2020-2021. "Tras asumir la organización de las competiciones no se ha contado con los clubes para su elaboración", ha manifestado la Lnfs en un comunicado.

Además, durante la reunión se ha aprobado el nombramiento de Manuel Del Salto, presidente del Manzanares, como nuevo miembro de la junta directiva. Por su parte, Luis Moreno, presidente de Rivas Futsal, y Joaquín Amorós, presidente de Bisontes Castellón, pasan a ser asesores de la misma.

Durante el encuentro también se ha celebrado una asamblea extraordinaria donde se





El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

aprobaron por unanimidad los nuevos estatutos de la asociación de clubes tras la reforma parcial de los mismos, “adaptándolos a la nueva idiosincrasia de la Lnfs, tras asumir la Rfef la organización de las competiciones, y abriendo la asociación a los clubes de otras categorías masculina y femenina junto a los actuales de Primera y Segunda División.



https://www.palco23.com/competiciones/la-lnfs-repartira-13-millones-entre-los-clubes-por-derechos-audiovisuales-en-2020-2021

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.